



Cuidamos
Guadalajara

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA SOCIAL “GUARDIANES DE LA CIUDAD”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 19 diecinueve de mayo del 2025, en las oficinas centrales de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara, ubicada la Av. Hidalgo 474, Centro Histórico, Cuarto Piso del Mercado Corona, Guadalajara, Jalisco, derivado de la creación y aprobación de las reglas de operación para el programa social “Guardianes de la Ciudad” y en cumplimiento de la obligación que marcan las mismas reglas, las personas que integrarán el Comité Dictaminador, (en adelante el “Comité”), en consideración del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III.- Presentación, y en su caso, aprobación, de la ampliación de la vigencia de la convocatoria del Programa Social “Guardianes de la Ciudad”.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Presidente del Comité preguntó a las personas presentes si desean la inclusión de un tema adicional al Orden del Día propuesto, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

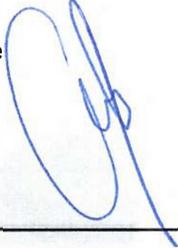
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL

Para continuar, el Presidente del Comité le solicitó a la Secretaria Técnica, proceda a dar lectura a lista de Asistencia para verificar quorum legal:



**Cuidamos
Guadalajara**

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez, titular de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara. Presidente del Comité.	Presente
María Andrea Medrano Ortega, titular de la Presidencia de la Comisión edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social. Integrante del Comité.	Presente 
José Refugio Gómez Gamboa, titular de la Dirección General de Gestión de Gobierno y Ciudadanía. Integrante del Comité.	Presente 
Celia Andrea Ramírez Aréchiga, titular de la Dirección de Pedagogía Social. Integrante del Comité.	Presente 
José Gibrán Martínez Alcalá, titular de la Dirección de Participación Ciudadana Integrante del Comité.	Presente 
José Manuel Valdivia Vitela, representante de la Contraloría Ciudadana. Integrante del Comité.	Presente 
Juan Francisco Castellanos Horta, como representante de la Tesorería Municipal. Integrante del comité.	Presente 
Marcela Guadalupe Aceves Sánchez, titular de la Dirección de Innovación Social. Secretaria Técnica del Comité.	Presente 

Todos del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco.



APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: Considerando la presencia del quórum necesario para sesionar, se aprueba por unanimidad de las personas presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Social "Guardianes de la Ciudad", debido a que se encuentran presentes la totalidad de las y los miembros del Comité.

II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desarrollo del segundo punto del Orden del Día, el Presidente indica a Secretaria Técnica de lectura al orden del día y someta de manera económica a votación.

La Secretaría Técnica procede a la lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III.- Presentación, y en su caso, aprobación, de la ampliación de la vigencia de la convocatoria del Programa Social "Guardianes de la Ciudad".
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura de la sesión.

Bien, les pregunto ¿Es de aprobarse el orden del día propuesto? Favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: De conformidad con lo anteriormente expuesto se aprobó el Orden del Día.

En este mismo acto, el Presidente del Comité Dictaminador le indica a la Secretaría Técnica del Comité Dictaminador, se tenga aprobado de manera unánime el punto segundo del Orden del Día.

III.- Presentación, y en su caso, aprobación, de la ampliación de la vigencia de la convocatoria del Programa Social "Guardianes de la Ciudad".

Se analiza por las personas presentes la ampliación de la vigencia de la convocatoria del Programa Social "Guardianes de la Ciudad", con el objetivo de ampliar la participación de las y los ciudadanos en el programa social "Guardianes de la Ciudad", del día 12:00 horas del día 19 diecinueve de mayo del 2025.

En este mismo acto, el Presidente del Comité Dictaminador indica a la Secretaria Técnica del Comité se realice la votación de manera económica para todos los efectos a que haya lugar.



La Secretaría Técnica procede:

Bien, les pregunto ¿Es de aprobarse la ampliación de la vigencia para la convocatoria del Programa Social "Guardianes de la Ciudad" del día 20 de mayo al 03 de junio del mes mayo del año 2025?

Favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: *De conformidad con lo anteriormente expuesto, habiendo votado de manera unánime, se aprobó la ampliación de a la vigencia de la convocatoria para el Programa Social "Guardianes de la Ciudad".*

En este mismo acto, el Presidente del Comité Dictaminador le indica a la Secretaría Técnica del Comité Dictaminador, se tenga aprobado de manera unánime el punto tercero del Orden del Día.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido y en cumplimiento al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente del Comité preguntó a las y los presentes si existía algún tema adicional a tratar en la presente sesión, a lo que las y los integrantes del Comité respondieron que no existía ningún tema adicional a tratar.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: *Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, se aprueba de forma unánime el cuarto punto del orden del día.*

V.- CLAUSURA

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día para el cual se nos convocó y sin más temas a tratar se tiene por clausurada la Sesión que nos ocupa.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: *Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, las y los miembros del comité aprueban la clausura de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador, el día 19 diecinueve de mayo del 2025 a las 12:25 horas, por lo que se levantó para constancia la presenta acta.*

La presente hoja de firmas es parte integral del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de la Ciudad" de fecha 12:00 horas del día 19 diecinueve de mayo del 2025 dos mil veinticinco.

<p>Marco Sebastián Ocegueda Sánchez; titular de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara.</p> <p>Presidente del Comité</p>	
--	--



**Cuidamos
Guadalajara**

<p>María Andrea Medrano Ortega. Titular de la Presidencia de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social. Integrante del Comité</p>	
<p>José Refugio Gómez Gamboa, titular de la Dirección General de Gestión de Gobierno y Ciudadanía. Integrante del Comité</p>	
<p>Celia Andrea Ramírez Aréchiga; titular de la Dirección de Pedagogía Social. Integrante del Comité</p>	
<p>José Gibrán Martínez Alcalá; La persona Titular de la Dirección de Participación Ciudadana Integrante del Comité</p>	
<p>José Manuel Valdivia Vitela, como representante de la Contraloría Ciudadana. Integrante del Comité.</p>	
<p>Juan Francisco Castellanos Horta, como representante de la Tesorería Municipal. Integrante del comité.</p>	
<p>Marcela Guadalupe Aceves Sánchez; Titular de la Dirección de Innovación Social. Secretario del Comité.</p>	

La presente hoja de firmas es parte integral del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de la Ciudad" del día 19 de mayo del 2025 dos mil veinticinco.